

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
ESTACIÓN DE SERVICIO VAZGAS S.A.**

En la ciudad de Cuenca, hoy 27 de marzo de 2015, siendo las 16h 00, en la sala de reuniones de IMPORTADORA TOMBAMBA S.A. ubicada en la Av. España 17-30 se reúnen los Accionista de ESTACIÓN DE SERVICIO VAZGAS S.A.

Preside la Junta el Econ. Fernando Vásquez Alcázar, por unanimidad se nombra como secretario Ad-hoc al Dr. Julio E. Aguilar V. Se encuentran presentes el Dr. Federico Ordóñez Melo, Gerente General, el Ing. Cesar Flores, Contador de la empresa.

El señor Presidente informa que se inicia esta junta diez minutos luego de la hora convocada y que la misma va a ser grabada por disposición legal; indica que existe la solicitud de un grupo de accionistas de que se grabe el inicio de la reunión y a partir del resumen de resoluciones, a efectos de poder tratar los temas de la empresa con más libertad y si algún accionistas solicita que su intervención quede grabada podrá pedir la palabra a efectos de que ejerza su derecho al momento de conocer el resumen de resoluciones.

Consultado a la junta solicitan así proceder.

Por secretaria se elabora el cuadro de asistentes informando que se encuentran presentes accionistas que representan el 88,75% del capital accionario por lo que existe quórum reglamentario. Se dispone que el cuadro de asistentes se agregue al expediente de la Junta, y se pasa a tratar el primer punto del orden del día, mismo que ha sido publicado en el diario El Tiempo de esta ciudad el día 14 de marzo de 2015.

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA ESTACIÓN DE SERVICIOS VAZGAS S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatutos Sociales de la Empresa, se convoca a los señores accionistas de ESTACIÓN DE SERVICIOS VAZGAS S.A. a la Junta General de Accionistas que tendrá lugar el día 27 de marzo de 2015 a partir de las 16:00 en sala de Reuniones de Importadora Tombamba, Av., España 17-30 de la ciudad de Cuenca, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del Día:

1. Conocer y de ser el caso aprobar los siguientes documentos:
 - a. Informe del Gerente General.
 - b. Recomendaciones del Directorio a la Junta sobre los documentos que se deben conocer los señores accionistas.
 - c. Informe de Auditoría Externa
 - d. Informe del Comisario.
 - e. Balances y Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2014.
2. Destino de utilidades.
3. Aumento o disminución del capital y reforma estatuto, concretamente el Artículo del objeto social y del capital.
4. Elección de Presidente, Miembros del Directorio, Gerente General, Comisario Principal y Suplente, y fijación de sus remuneraciones.
5. Designación de la firma Auditora Externa para el año 2015

6. Conocimiento y resolución sobre comunicaciones o peticiones recibidas por la compañía que son de conocimiento de la Junta de Accionistas
7. Aprobación de Resumen de Resoluciones.

Especial e individualmente se convoca al señor: Xavier Hermida C. Comisario Principal de la empresa, y a la firma BESTPOINT CIA. LTDA. Auditores Externos de la Empresa.

Los documentos que conocerá la Junta se encuentran a órdenes y disposición de los señores accionistas en las oficinas de la empresa.-

Cuenca, 13 de marzo de 2015

DR. FEDERICO ORDÓÑEZ MALO
GERENTE GENERAL

El señor Presidente dispone se dé a conocer las recomendaciones del Directorio a la Junta como acto previo a tratar el mismo,

PRIMERO.- El Dr. Federico Ordóñez da lectura al Informe de Labores que corresponde al ejercicio económico 2014, luego de la lectura da una explicación de los aspectos administrativos más relevantes, como los resultados del comisariato y el emprendimiento en los servicios de limpieza de tanques de combustibles. Luego de ampliar las explicaciones, y previo a pronunciarse sobre el informe del señor Gerente, se dispone tratar los punto b, c, d, e del orden del día.

b) Por secretaría se informa que el Directorio de la empresa recomienda a la Junta dar a los documentos que debe conocer las Juntas Generales Ordinarias, el carácter de confidenciales y reservados hasta que la Junta los conozca y apruebe.

c) Se da lectura al Informe de la Firma de Auditores Externos

d) Acto seguido se da lectura al informe del Comisario.

e) A efectos de que los asistentes a la Junta puedan analizar detenidamente el Balance y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del 2014 que se les entrega, el señor Presidente concede un receso luego del cual se reinstala la Junta con los mismos accionistas presentes. La Administración da contestación a las inquietudes de los Accionistas. Luego de la explicación la Junta General Ordinaria por unanimidad **RESUELVE: UNO.** Aprobar sin observaciones los siguientes informes: **A)** Del Gerente General. **B)** Aceptar la recomendación del Directorio y dar a los documentos que debe conocer las Juntas Generales de Accionistas el carácter de reservados y confidenciales hasta que la Junta General los conozca y apruebe. **C)** Se aprueba el informe de los Auditores Externos **D)** Se aprueba el informe del Comisario y **E)** Se Aprueba el Balance General de la compañía, así como el correspondiente Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2014, sin observaciones. **F)** Se resuelve suspender la actividad del Comisariato por no ser rentable, y que se arrinde el local.

SEGUNDO. Luego de analizar el requerimiento de capital de trabajo la Junta General de Accionistas **RESUELVE: UNO.** Que se reparta la totalidad de las utilidades luego del reparto del pago del 15% a trabajadores, pago de impuestos y reserva legal. **DOS.** Disponiendo que el pago se lo realice tan pronto como el flujo de caja lo permita.

TERCERO. No se trata el tema por cuanto se ha resuelto el reparto de la totalidad de las utilidades.

CUARTO. El señor Presidente informa que la Junta General de Accionistas las dignidades que se deben designar. Luego del diálogo la Junta General de Accionistas **RESUELVE:**
UNO. Reelegir a todas las dignidades quedando integrado de la siguiente forma:

Presidente **ECON. FERNANDO VASQUEZ ALCAZAR**
Gerente General **DR. FEDERICO ORDOÑEZ MALO**

Para el periodo estatutario de dos años.

Directores Principales: **PABLO VAZQUEZ ROSALES**
DIEGO VAZQUEZ PEÑA

Directores Suplentes: **MARIELA VÁZQUEZ ROSALES**
MARÍA DEL PILAR VÁZQUEZ ROSALES
GUILLERMO VÁZQUEZ CASTRO

Esas designaciones son para el periodo estatutario de un año.

Se les recuerda a los señores Directores que es costumbre de la Empresa que a las reuniones de Directorio pueden asistir tanto Principales como Suplentes a fin de que estén enterados de todos los temas que se trata en dichas reuniones.

DOS. El secretario de la Junta prosela a emitir los nombramientos y comunicar las designaciones.

TRES. Se designar a los señores: Xavier Hernida C. y Julio Castillo Pesantez, como comisarios principal y suplente respectivamente.

QUINTO. El señor Gerente General da a conocer las propuestas de servicios de las Firmas Auditoras. Luego de lo cual la Junta General Ordinaria considerando el buen trabajo y asesoría de la actual empresa auditora **RESUELVE:** Contratar a la firma BESTPOINT CIA. LTDA., como Auditores Externos de la empresa para el ejercicio económico 2015, autorizando al señor Presidente negociar los honorarios en los mejores términos para la empresa. Se informa el nombre del Comisario Principal y Suplente y la Junta General ordinaria ratifica su designación.

SEXTO. Se informa que la comunicación recibida refiere a los controles que se debe realizar sobre lavado de activos, el contar con un manual de lavado de activos, Oficial de Cumplimiento, por el hecho de que la empresa dentro del objeto social tiene los arriendos. Sobre este tema se está trabajando en el Manual y el Oficial de cumplimiento será el Gerente por el volumen de las negociaciones. Una vez que se tenga los documentos se convocará a la junta a efectos de que se los aprueba y ponga en práctica.

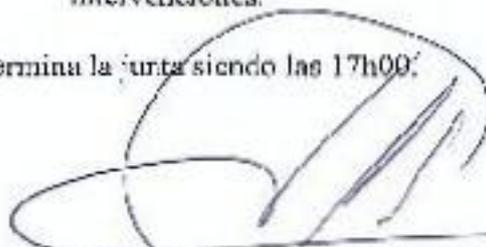
SÉPTIMO. El señor Presidente dispone que se conozca el resumen de resoluciones y para ello solicita se reanude la grabación.

Por secretaría se informa:

1. Se aprobó el informe del señor Gerente.
2. Se aprobó la recomendación del directorio, esto es dar a los documentos que debe conocer la junta el carácter de confidenciales y reservados hasta que la Junta los conozca y apruebe.
3. Se conoció el informe de la Firma de Auditores Externos.
4. Se conoció el informe de Comisario.

5. Se aprobaron los balances y estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2014.
6. Se resolvió el reparto de la totalidad de las utilidades.
7. No se pronunciaron sobre aumento de capital.
8. Se reeligió al Presidente y Gerente General, se nombró a los mismos comisarios para el ejercicio económico 2015.
9. Se designó a la misma firma de Auditores Externos HESTPOINT CIA LTDA. para el ejercicio económico 2015-
10. Se conoció la comunicación sobre los controles de lavado de activos, y se informó que se está elaborando el Manual sobre la materia y que será una próxima junta la que apruebe los mismos.
11. Se conoció el resumen de resoluciones.
12. Ninguno de los accionistas presente hizo uso de su derecho de que se grabe sus intervenciones.

Termina la junta siendo las 17h00.


FERNANDO VÁSQUEZ ALCÁZAR
PRESIDENTE


DR. JULIO E. AGUILAR V.
SECRETARIO AD-HOC


DR. FEDERICO ORDÓÑEZ MALO
GERENTE GENERAL